Universidad de Alcalá

Centro Universitario Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

Didáctica

Grado Magisterio de Educación Primaria
Universidad de Alcalá
C.U. Cardenal Cisneros

Curso Académico 2025-26
1er Curso - 1er Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Didáctica**
Código:	510001
Titulación en la que se imparte:	**Grado en Magisterio de Educación Primaria**
Departamento y Área de Conocimiento:	**Ciencias de la Educación**
Carácter:	**Formación Básica**
Créditos ECTS:	**6**
Curso y cuatrimestre:	**Primer curso. Primer cuatrimestre**
Profesorado:	**Cristina Laorden Gutiérrez**
Horario de Tutoría:	**Jueves de 9 a 11h** **Miércoles de 13 a 14h**
Número de despacho	**27**
Correo electrónico	**Cristina.laorden@cardenalcisneros.es**
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Didáctica pertenece a la materia de Educación.

La Didáctica se centra en el estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje. Su conocimiento es por tanto esencial e imprescindible para cualquier docente.

La Didáctica General se ocupa de estudiar los principios y técnicas válidos para la enseñanza de cualquier materia o disciplina. Estudia la enseñanza de manera general, como un todo. En nuestro caso, la asignatura va dirigida a la etapa de Educación Primaria.

Con respecto a los contenidos se tratan aspectos fundamentales en la formación de un maestro, como el marco legal de la etapa, el currículo, los objetivos y contenidos de las materias, la metodología y la evaluación, así como la programación de la actividad docente.

Se intenta dar una orientación práctica a la asignatura y conocer y experimentar experiencias innovadoras aplicables al aula, así como fomentar la reflexión a partir de la lectura de un libro de interés para el alumnado.

Esta asignatura forma parte del Programa de competencia digital docente del CUCC que se trabaja de forma transversal en las distintas asignaturas del Grado. En concreto, atendiendo a la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, en esta asignatura se trabaja el nivel B1 del Área A3. Enseñanza y aprendizaje. Las competencias que se

trabajan en la asignatura son: 3.1 Enseñanza, 3.2. Orientación y apoyo en el aprendizaje, 3.3. Aprendizaje entre iguales y 3.4. Aprendizaje autorregulado.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos (C1).

2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje (C2).

3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad (C4).

4. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento (C6).

5. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente (C10).

6. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes (C10).

Competencias específicas:

1. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12 (C1).

2. Conocer los fundamentos de la Educación Primaria (C2).

3. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan (C3).

4. Promover trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales (C5).

5. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática (C7).

6. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y de aprendizaje en el aula (C8).

7. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria (C9).

8. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación (C11).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
BLOQUE I. La Didáctica y el currículo Tema 1. Conceptualización de la Didáctica Tema 2. El currículo: conceptos y fundamentos. El currículo de la Educación Primaria.	• 12 horas
BLOQUE II. La planificación de la enseñanza para el aprendizaje. Tema 3. La programación didáctica. Tema 4. Neurodidáctica. Tema 5. Cualidades didácticas del docente.	• 36 horas

TOTALES: 30 horas de teoría, 15 horas de prácticas y 3 horas de seminarios aproximadamente. Hay que tener en cuenta que el número de horas está supeditado al calendario de cada año.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología será variada en función del tipo de agrupamiento. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumno. La profesora actuará como mediadora de los aprendizajes, proporcionando los recursos y explicaciones necesarias para que los estudiantes alcancen los objetivos propuestos.

Se considera fundamental para la consecución de los objetivos el trabajo cooperativo.

En relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, se sigue el Sistema Europeo de Trasferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), que valora no sólo las clases presenciales sino también las horas dedicadas por el estudiante para su aprendizaje. El tiempo acumulado que el estudiante debe dedicar para superar el programa formativo es de 150 horas; solo 48 se refieren a clases presenciales, donde recibirá las indicaciones y orientaciones de la profesora. Estas 48 horas se distribuyen en tres modalidades de agrupamiento diferentes:

- **Clases teóricas**: dedicadas al análisis de los temas y orientaciones en relación con los contenidos básicos de cada módulo, análisis y discusión de actividades, estudio de documentos y actividades dirigidas a ampliar o reforzar la teoría. (30 horas aproximadamente, en función del calendario. Grupo grande).

- **Clases prácticas**: Elaboración de propuestas didácticas en pequeños grupos, aplicando los conocimientos que se van trabajando en los temas. (15 horas aproximadamente. Grupo mediano).

- **Seminario:** Los **seminarios** se realizan en pequeños grupos. La profesora creará situaciones de aplicación práctica. Pueden llevarse a cabo trabajos interdisciplinares.(3 horas, Grupo pequeño).
- **Tareas de evaluación (2 horas)**
- **Trabajo autónomo**: El alumno deberá también realizar 100 horas de trabajo autónomo individual y grupal, referido a la preparación de actividades o exposiciones, la lectura de artículos o textos recomendados y la revisión de cada tema.

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50	30 horas de clase teórica 15 horas de clase práctica 3 horas de seminario 2 horas de tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	100 de trabajo autónomo

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

- Conocimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura.
- Análisis y selección de estrategias metodológicas para la enseñanza en educación primaria.
- Elaboración de propuestas didácticas para el aula de primaria para conseguir las competencias clave.
- Resolución de problemas de contextos reales aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.
- Trabajo en equipo asumiendo la responsabilidad individual para alcanzar metas comunes.
- Identificación y manejo de las habilidades docentes para crear un adecuado clima de aprendizaje en el aula.

Relación entre competencias específicas y criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12	- Conocimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura.
Conocer los fundamentos de la Educación Primaria	
Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan	- Resolución de problemas de contextos reales aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.
Promover trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales	- Trabajo en equipo asumiendo la responsabilidad individual para alcanzar metas comunes.
Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática	- Elaboración de propuestas didácticas para el aula de primaria. - Análisis y selección de estrategias metodológicas para la enseñanza en educación primaria.
Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y de aprendizaje en el aula	
Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria	- Resolución de problemas de contextos reales aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.

	- Identificación y manejo de las habilidades docentes para crear un buen clima de aprendizaje en el aula.
Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación	- Conocimiento y uso de estrategias de investigación para la innovación y mejora de la calidad educativa.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria de verificación del título de Maestro de Educación Primaria correspondientes a esta asignatura son:

Resultado de aprendizaje de: *DIDÁCTICA*	**Codificación**
El alumnado debe demostrar que sabe justificar razonadamente las problemáticas, aspectos educativos y de aprendizaje propios de la etapa de 6 a 12 años, identificando reflexivamente las relaciones de interdependencia que se generan entre los contextos social, familiar y escolar en relación con estas cuestiones.	RAE1
El alumnado debe demostrar que conoce y utiliza reflexivamente los fundamentos de la educación primaria en el diseño de proyectos educativos y unidades didácticas, sabiendo ejemplificar su concreción en las tareas de aula, y en las relaciones entre el centro escolar y contexto social.	RAE2
El alumnado debe ser capaz de identificar aquellas dimensiones de la práctica docente que le caracterizan como un ámbito profesional singular, identificando aquellas condiciones institucionales que dificultan y favorecen una práctica profesional basada en el juicio autónomo y reflexivo.	RAE3
El alumnado debe ser capaz de diseñar y justificar razonada y críticamente propuestas de trabajo basadas en el aprendizaje cooperativo, identificando estrategias docentes y discentes para favorecer el esfuerzo individual y la responsabilidad ante el estudio, así como la relación y vinculación fecundante entre aprendizaje escolar y aprendizaje social en contextos escolares singulares y únicos.	RAE4
El alumnado debe ser capaz de identificar y justificar razonadamente propuestas y actividades de aula, y de centro escolar, orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, resaltando y analizando debidamente el carácter transversal de las mismas.	RAE6

Evaluación continua (convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Instrumentos evaluación / **Criterios de evaluación**	**Actividades prácticas de aula**	**Seminario y trabajo grupal**	**Prueba teórica**	**Prueba práctica**	**%**
Conocimiento y comprensión de los			X		**35**

contenidos de la asignatura.					
Análisis y selección de estrategias metodológicas para la enseñanza en educación primaria.		X		X	**10**
Elaboración de propuestas didácticas para el aula de primaria.	X	X		X	**25**
Resolución de problemas de contextos reales aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.	X			X	**10**
Trabajo en equipo asumiendo la responsabilidad individual para alcanzar metas comunes.		X			**10**
Identificación y manejo de las habilidades docentes para crear un adecuado clima de aprendizaje en el aula	X				**10**
Porcentajes	15%	25 %	35 %	25%	**100**

Evaluación final (convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Instrumentos de evaluación **Criterios de evaluación**	**Trabajo final**	**Prueba teoría**	**Prueba práctica**	**%**
Conocimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura.		X		**40**
Análisis y selección de estrategias metodológicas para la enseñanza en educación primaria.	X		X	**15**
Elaboración de propuestas didácticas para el aula de primaria.	X		X	**20**
Resolución de problemas de contextos reales aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.			X	**15**

Identificación y manejo de las habilidades docentes para crear un adecuado clima de aprendizaje en el aula	X		X	**10**
Porcentajes	**25**	**40**	**35**	**100**

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1.- La asignatura tiene una convocatoria ordinaria en febrero y una extraordinaria en junio.

2.- **La convocatoria ordinaria** (mayo) se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua y exige:

Elaboración y entrega de actividades individuales y prácticas
Entrega y presentación de tareas grupales.
Presentación al examen

3.- Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al profesor de la asignatura, quien la trasladará a la Subdirección de Ordenación Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase y podrá ser aceptada o no.

4. La **evaluación final en ambas convocatorias** se caracteriza porque el estudiante no acude a clase durante el cuatrimestre y se presenta al examen final de carácter teórico-práctico, siendo necesario obtener una nota de 5 para superar la asignatura.

5. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y será evaluado a través de un procedimiento de evaluación final. Cuando en la convocatoria ordinaria se opta por un procedimiento de evaluación continua, se tendrá en cuenta los resultados obtenidos en dicha convocatoria de cara a la convocatoria extraordinaria,

6.- Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5 como mínimo en la prueba de conocimientos. Además, el estudiante debe realizar todas las pruebas de evaluación recogidas en esta guía como requisito imprescindible, tanto en la evaluación continua como en la final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

7.- Las tareas individuales y grupales deben ser de elaboración original, entendiendo que no pueden plagiarse ni presentarse antes por el alumnado. Se empleará un programa anti-similitudes para analizar los diferentes trabajos, siendo necesario superar unos criterios mínimos para su corrección.

8. Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Álvarez, J.M. (2000): *Didáctica, currículo y evaluación: ensayos sobre cuestiones didáctica.* Miño y Dávila.
- Bona, C. (2017). *La nueva educación. Los retos y desafíos de un maestro de hoy*. Plaza y Janés.
- Cabrerizo, J., Rubio, M.J. y Castillo, S. (2008): *Programación por competencias. Formación y práctica.* Pearson Educación.
- Carmen, L. del et al. (2004): *La planificación didáctica*. Graó.
- Guillén, J.C. (2017). Neuroeducación en el aula: De la teoría a la práctica. CreateSpace Independent Publishing Platform
- Lemov, D (2017). *Aprende las 62 técnicas que utilizan los mejores profesores*. Magister.
- Medina, A. y Salvador, F. (2002): *Didáctica General*. Prentice Hall.
- Miguel Pérez, V. y Blanco López, J.L. (2019). *Neurociencia en las aulas, su aplicación en los procesos de aprendizaje*. Cuadernos de Pedagogía
- Nieto Gil, J.M. (2011). *Neurodidactica: aportaciones de las neurociencias al aprendizaje y la enseñanza*. Editorial CSS
- Tokuhama-Espinosa, Tracey (2011). *Mind, brain, and education science: a comprehensive guide to the new brain-based teaching.* W. W. Norton & Co.
- Vanegas Vanegas, D., Ramón Valencia, J. A. y Derley Ramón, J. (2024). Hacia una didáctica cultural, transformadora y vivencial. *Revista de Gestión y Desarrollo Libre, 9*(17) 1-13 https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.17.2024.11518

Bibliografía complementaria:

- Escamilla, A. (2009): *Las competencias en la programación de aula.* Graó.

Amparo Escamilla recoge en este libro aspectos prácticos acerca de cómo realizar la programación por competencias: qué tener en cuenta, claves esenciales, sugerencias y propuestas para el aula. La autora pretende demostrar que el enfoque competencial supone una orientación estrechamente vinculada al aprendizaje significativo, al principio de globalización y a las técnicas para aprender a aprender. Aporta elementos de trabajo de gran interés para la formación inicial de futuros maestros.

- Escamilla, A. (2009): *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros.* Graó.

En el ámbito educativo, la identificación de las competencias básicas como referente para distintos marcos y contextos es el exponente del tipo de propósitos y acuerdos que hoy resultan imprescindibles. Así pues, partiendo de la convicción del valor de las competencias para conseguir mayores cotas de calidad y equidad, el libro defiende que su desarrollo no debe dejarse al azar ni a la improvisación, de manera que la sistematización y planificación del trabajo competencial contribuya a garantizar su proyección. En este libro se hace especial hincapié en la fundamentación de las competencias, sus funciones, en su relación con los elementos curriculares y su integración en los documentos de centro y en las alternativas para su desarrollo, el tratamiento de cada competencia básica, su concepto, su valor, sus dimensiones de contenido y sus relaciones con las diferentes áreas y materias del currículo. Este libro aporta sugerencias prácticas y estrategias para desarrollar las competencias en infantil, primaria y secundaria.

- García, E. (2004): *Didáctica y currículum*. Mira.

El autor comienza definiendo y precisando qué es la didáctica y sus relaciones con otras ciencias. Desarrolla posteriormente temas como la investigación sobre la enseñanza, los contextos del quehacer didáctico y la necesidad de innovación. Dedica otros capítulos a profesores y alumnos, protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, a la elaboración de proyectos de acción educativa y a la evaluación como proceso para la reflexión y la mejora de la enseñanza.

- Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2008): *Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo?* Morata.

Gimeno Sacristán recoge en esta obra una renovada visión de la utilidad de las competencias en educación y la importancia de *reinventar la escuela* para ajustar nuestra forma de enseñar en la misma. Propone centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la evaluación, subrayando su importancia como fuente de toda programación.

- Giné, N. y Parcerisa A. (Coords) (2003): *Planificación y análisis de la práctica educativa*. Graó.

Los autores señalan cómo los educadores debemos trabajar mediante secuencias formativas y precisamente aquí radica parte del interés de pensar, planificar y analizar la práctica desde la perspectiva de la secuencia. La secuencia permite una visión global y, a la vez toma como punto de partida lo que realmente estamos haciendo en el aula día a día.

- Salinas, D. (2002): Mañana examen. La evaluación: entre la teoría y la realidad. Graó.

Éste es un libro desde el que se pretende reflexionar sobre los problemas a los que se suelen enfrentar los profesores en el ámbito de la evaluación de los alumnos. Evaluar no es fácil, ya que supone emitir juicios de valor acerca del aprendizaje realizado, y más difícil aún convertir estos juicios en calificaciones perdiendo a menudo su valor formativo.

- Sepúlveda, F. y Rajadell, N. (Coords.) (2001): *Didáctica general para psicopedagogos.* UNED.

Este libro está escrito por expertos en diferentes temas de Didáctica, convirtiéndolo en un auténtico Manual para los estudiantes de la asignatura. Estructurado en doce capítulos, se recogen los principales contenidos de la materia, tales como: Concepto y teorías didácticas, proceso de enseñanza-aprendizaje, comunicación, interacción y planificación didáctica, metodología, medios y recursos, evaluación, etc.

Revistas:

Aula de Innovación Educativa.
Comunidad Educativa.
Comunidad Escolar.
Cuadernos de Pedagogía:

- VVAA (1996): "Competencias básicas", número monográfico. *Cuadernos de Pedagogía,* 370.

- VVAA (2007) "Los proyectos de trabajo", número monográfico. *Cuadernos de Pedagogía,* 243.

Revista de Educación.
Revista de Investigación Educativa.

Recursos electrónicos.

www.educanet.net
www.profes.net
http://comunidad-escolar.cnice.mec.es